

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA GOLDEN ESTUDIOS S.A GOLDESTUD**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del 2016, siendo las 19H:00PM, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela Huancavilca Norte, Av. Francisco de Orellana #E2-SL35, Manzana 2301, se reúnen los accionistas de la Compañía GOLDEN ESTUDIOS S.A, a saber 1.- Señor Cesar Álvaro Vega Núñez suscribe setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Señor Ing. Galo Vinicio García Vega suscribe ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. Preside la sesión el Señor Cesar Álvaro Vega Núñez, y actúa como Secretario el Señor Ing. Galo Vinicio García Vega en conforme al artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Golden Estudios S.A "GOLDENSTUD" Convocase a todos los accionistas de la compañía Golden Estudios S.A a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 09 de abril de 2016, a 7:00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela Huancavilca Norte, Av. Francisco de Orellana #E2-SL35, Manzana 2301, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS 2015.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL PERIODO 2015.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DURANTE EL PERIODO 2015.

En el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela Huancavilca Norte, Av. Francisco de Orellana #E2-SL35, Manzana 2301, Guayaquil Ecuador, se

Guayas-Guayaquil-Ecuador
Email: proyectosgoldensa@hotmail.com

encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 05 de Marzo de 2016.- Ing. Galo Vinicio García Vega.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual trata la lectura del Acta Anterior, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Galo Vinicio García Vega quién da lectura del mismo, dando a conocer todos los puntos que se han tratado en el año inmediato anterior 2015, explicando y poniendo en consideración lo que se ha cumplido y lo que no se ha podido cumplir por diversas situaciones.

Terminada la lectura del Acta anterior se procede a tratar el segundo punto de orden del día que es la Revisión de los Balances Financieros, para esto toma la parte denominada como secretario en este caso el Gerente General se revisa y se da lectura del informe Financiero y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe de los Balances Financieros 2015 es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Se deja constancia que el accionista Ing. Galo Vinicio García Vega, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

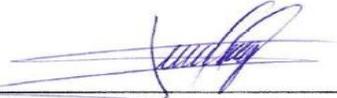
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden que es el informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día que corresponde a la revisión y aprobación del informe del comisario de la empresa, que luego de haber revisado el mismo en unanimidad de los accionistas aprueban dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Sr. Cesar Alvaro Vega Nunez
Presidente de la Junta
Presidente de GOLDEN ESTUDIOS S.A



Sr. Ing. Galo Vinicio Garcia Vega
Secretario de la Junta
Gerente General de GOLDEN
ESTUDIOS S.A